

SOCIEDAD • Hallado en un monte del término municipal de Oza-Cesuras

Detenido un hombre por la muerte de su hijo de 11 años A Coruña

NATALIA PUGA Santiago de Compostela

9 may, 2017 | 10:21



Vista de la comisaría de la Policía Nacional de A Coruña, donde se encuentra detenido el padre del niño de 11 años hallado muerto en el municipio de Oza-Cesuras. / CABALAR / EFE

La madre denunció que el padre no se lo había devuelto tras un permiso

La Policía Nacional mantiene abierta una investigación para **aclear la muerte de un niño de 11 años cuyo cadáver fue localizado en un monte** del ayuntamiento coruñés de Oza-Cesuras después de que su madre hubiese denunciado el domingo en la comisaría de Lonzas que **el padre no se lo devolvía tras un permiso de fin semana.**

PUBLICIDAD

mRead invented by Teads

Celebra con nosotros nuestro nº 10.000. El Mundo 20% dto. + Bono Experiencia

¡LO QUIERO

Tras la denuncia de la madre, los agentes se pusieron **en contacto con el padre y él les habría llevado hasta la zona en la que fue localizado el cadáver**, una zona arbolada de A Barra, en la parroquia de Rodeiro, en el municipio coruñés de Oza-Cesuras. El hombre tenía al niño como parte del régimen de visitas.

El **cadáver fue localizado a última hora de la noche de este lunes** y de momento se han divulgado pocos datos sobre los hechos. Fuentes de la Delegación del Gobierno en Galicia y de la Policía Nacional de A Coruña han confirmado a este periódico el hallazgo del cadáver y que **la madre había denunciado la no devolución del menor**.

El padre del pequeño permanece detenido en dependencias policiales a la espera de pasar a disposición judicial. *La Voz de Galicia* recoge que el hombre tenía problemas psiquiátricos.

El cadáver fue localizado en un monte competencia de la Guardia Civil, pero el caso lo lleva finalmente la Policía Nacional porque ya había iniciado una investigación previamente a raíz de la denuncia de la madre.

Además de la Policía Nacional, el 112 Galicia, tras recibir a las 00,30 horas de este martes una llamada del cuerpo policial, movilizó al equipo de psicólogos de la Axega para atender a la familia del niño, informa Europa Press.

El Juzgado de Instrucción número 7 de A Coruña, de guardia cuando la madre presentó la denuncia en Lonzas, se hará cargo de las diligencias urgentes, informa Efe.

9 COMENTARIOS

**elgrancali69**

09/05/2017 10:00 horas

#5

Hay que ser malnacido para hacer según que cosas. Ya se podía haber quitado de en medio él y haber dejado al chiquillo en paz.

**fakewelt5**

09/05/2017 09:42 horas

#3

No es muy complicado deducir QUÉ ha ocurrido cuando el propio elemento ha sido el que ha llevado a la policía hasta el cadáver. Lo único que hay que averiguar es COMO lo ha hecho. Una vez má [Leer más](#)

[Ver 9 comentarios](#)